



Ministerio de Hacienda (MH)

Ad Referéndum

CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN

Dirigido a: Público en General habilitados por Ley

1) INFORMACIONES BÁSICAS

Denominación del Puesto: Profesional Júnior de Coordinación Sectorial

Cantidad de Vacancias: 02 (dos)

Nivel del Puesto: Profesional II

Modalidad de Vinculación: Nombramiento

Remuneración:

Monto	Categoría	Fuente de Financiación	Objeto del Gasto	Otras Remuneraciones
Gs. 5.100.000 (Cinco millones cien mi)	D55 Profesional II	10	111	Remuneración Extraordinaria y Adicional, según necesidad y disponibilidad Presupuestaria

Horario de Trabajo: de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 hs.

Ubicación Física del Puesto (Domicilio): Chile 252 entre Palma y Pdte. Franco. Edificio Central. Asunción

2) INFORMACIONES GENERALES DEL PUESTO

Descripción de Tareas Específicas:

1. Realizar personalmente tareas intelectuales de mediana y alta complejidad, requeridas por la gestión de la unidad en asuntos relacionados a:
2. Análisis y sugerencias de ajustes y/o modificaciones para los proyectos de Disposiciones Legales.
3. Elaboración y verificación del análisis cuantitativo y cualitativo del anteproyecto y formulación del proyecto del PGN.
4. Análisis de los datos presupuestarios.
5. Elaboración y verificación y sugerencias de ajustes y/o modificaciones para el proyecto del Plan Financiero.
6. Elaboración y verificación del análisis cualitativo y cuantitativo de los datos presupuestarios.
7. Análisis y elaboración de los informes afectados a modificaciones presupuestarias, plan financiero y anexo del personal.
8. Elaboración de las disposiciones legales y aprobación por delegación de la jefatura.

Otras Informaciones: No Aplica



3) PERFIL REQUERIDO

COMPONENTES	REQUISITOS EXCLUYENTES	REQUISITOS IDEALES
EXPERIENCIA LABORAL	<u>Experiencia Específica:</u> 1(un) año en tareas relacionadas al puesto en instituciones Públicas y/o Privadas (EXCLUYENTE).	
	<u>Experiencia General:</u> 2 (dos) años de experiencia laboral en instituciones Públicas y/o Privadas (EXCLUYENTE)	
FORMACIÓN ACADÉMICA	Profesional Universitario egresado de carreras de Administración o Contabilidad o Economía o Ingeniería Comercial (EXCLUYENTE)	
CONSTANCIA O CERTIFICADO DE CONOCIMIENTOS		Eventos de capacitaciones relacionadas al puesto de trabajo.
PRINCIPALES COMPETENCIAS	<p>Competencias Técnicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Habilidad para el manejo de herramientas informáticas y otros sistemas. Conocimiento técnico de las tareas a realizar. Manejo de la legislación vigente relacionada con la institución y la función pública: <ul style="list-style-type: none"> *Ley 109/92 y sus modificaciones. *Ley 1626/2000 de la Función Pública y sus modificaciones. *Ley 1535/99. *Plan estratégico del MH. *PGN. *Código ética y Buen Gobierno. MECIP Habilidad comunicacional en idiomas oficiales español y guaraní. Naturaleza de la institución donde prestará servicios (visión, misión, etc.) <p>Competencias Cardinales:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Compromiso con la calidad del trabajo *Conciencia organizacional *Iniciativa *Integridad *Flexibilidad *Autocontrol *Trabajo en equipo *Responsabilidad 	
OBSERVACIONES	*Se excluirá a aquellos postulantes que obtengan o se constate formación académica inferior o superior a la solicitada, debido a que las mismas están subcalificadas o sobrecalificadas respectivamente.	
POSTULACIÓN:	<p>Declaración Jurada</p> <p>*Se deberá declarar en el CV conforme el perfil de requisitos la cual servirá como suficiente respaldo calificativo para la evaluación documental y curricular. Se realizará exclusivamente on line, mediante el llenado del formulario electrónico que será habilitado por el Ministerio de Hacienda.</p> <p>*La inscripción de los postulantes en el concurso se realizará exclusivamente on line, mediante el llenado del formulario electrónico que será habilitado por el Ministerio de Hacienda. Podrán completar directamente desde el Portal Único del Empleo Público (PUPEP)- Paraguay Concurso www.paraguayconcurso.gov.py, ingresando al proceso de la convocatoria de interés.</p>	
En caso de constatar, por cualquier medio, datos falsos u omisiones de información que pudieran afectar al procedimiento de Selección, en cualquiera de sus etapas, la Comisión de Selección excluirá al postulante, sin perjuicio de remitir, en los casos que ameriten, los antecedentes al Ministerio Público.		



4) EVALUACIONES

MATRIZ DE EVALUACIÓN CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN		
Factores de Evaluación	Graduación de Puntajes	Puntaje Máximo
EVALUACIÓN CURRICULAR		50 puntos
1- EXPERIENCIA LABORAL		25 puntos
Experiencia Específica	15	
Experiencia General	10	
<p>Experiencia Específica: Se aplica a la experiencia de los postulantes en funciones o naturalezas de trabajos relacionados directamente con las actividades que se describen en el Perfil del Puesto de Trabajo. Se puntuará según la siguiente escala: 1 año 10 puntos, 2 años 15 puntos.</p> <p>Experiencia General: Se aplica a las demás Experiencias no consideradas como específicas. Se puntuará según la siguiente escala: 2 años 6 puntos, 3 años 8 puntos, 4 años 10 puntos.</p> <p>*No se admitirá duplicación de puntuación, la Comisión de Selección deberá iniciar el análisis por la Experiencia Específica, en caso de que el postulante supere los años solicitados, el excedente deberá puntuar como Experiencia General. Para situaciones inversas, no aplica.</p> <p>*Para la asignación de los puntos, el postulante deberá declarar las experiencias laborales.</p>		
2- FORMACIÓN ACADÉMICA		15 puntos
Profesional Universitario	15	
Para la asignación de los puntos, el postulante debe declarar la culminación del nivel de formación académica conforme al requerimiento de la convocatoria.		
3- EVENTOS DE CAPACITACIONES		10 puntos
<p>Sólo serán consideradas aquellas capacitaciones, de últimos 5 años, tendientes a la optimización del desempeño del puesto a postular. La puntuación se aplicará según la carga horaria del curso declarado.</p> <p>La acreditación de los eventos de capacitación se puntuará según la siguiente clasificación:</p> <p>a) Capacitación Técnica: Por cada constancia o certificado que corresponde a capacitaciones de carácter técnico que proporcionen habilidades y conocimientos relacionadas directamente al puesto de trabajo cuya duración mínima es de 40 horas: 3,5 pts.</p> <p>b) Otras capacitaciones de carácter transversal de 40 hs. cátedras, o más: 3 pts.</p> <p>c) Duración de entre 20 y 39 hs. Cátedras: 2,5 pts.</p> <p>d) Duración de entre 13 y 19 hs. Cátedras: 2 pts.</p> <p>e) Duración de entre 5 y 12 hs. Cátedras: 1,5 pts.</p> <p>f) Duración de entre 2 a 4 hs. Cátedras: 1 pto.</p> <p>g) Duración de 1 hr. Cátedra o inferior o sin carga horaria declarada: 0,5 pts.</p> <p>Para la asignación de los puntos, el postulante debe declarar en su Curriculum Vitae las capacitaciones realizadas y certificados obtenidos que indiquen la carga horaria de las mismas.</p>		
EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS		35 puntos
<p>Evaluación de Conocimientos: Hasta 30 puntos.</p> <p>Evaluación de las competencias técnicas solicitadas en el perfil. Se aplicará una evaluación escrita a cargo de profesionales competentes. La bibliografía y demás puntos serán publicados en el Portal Paraguay Concursa en la fecha de la reunión Informativa.</p> <p>Idioma Guaraní: Hasta 05 puntos</p> <p>Se puntuará el conocimiento del idioma guaraní. Conforme al Art. 17 de la Ley 425/10 " De Lenguas". Evaluación escrita. El desarrollo de las mismas se realizará con estricto cumplimiento de las medidas sanitarias vigentes.</p>		
TEST PSICOMETRICO		05 puntos
Se aplicará una herramienta Psicométrica tendiente a la medición de las competencias requeridas en el perfil. El desarrollo de la misma se realizará con estricto cumplimiento de las medidas sanitarias vigentes.		
ENTREVISTA		10 puntos
Será aplicada por la Comisión de Selección y estará basada en las competencias solicitadas en el perfil. El desarrollo de la misma se realizará con estricto cumplimiento de las medidas sanitarias vigentes.		

TOTAL: 100 Puntos

Crterios De Desempate:

En Caso de igual puntaje entre Candidatos, el criterio de desempate será comparando en orden sucesivo los siguientes factores:

1. Experiencia Específica: Quien posea mayor puntaje en experiencia específica, en caso de igualdad de puntaje se corroborará la cantidad de Experiencia Laboral total declarada.
2. Eventos De Capacitación: Quien posea mayor puntaje en eventos de capacitación relacionados al puesto, en caso de igualdad de puntaje se corroborará la cantidad de carga horaria total declarada.
3. Evaluación de Conocimientos: Quien posea mayor puntaje en el examen.
4. Si persiste la paridad, se verificará la declaración jurada en el ítem de Experiencia Laboral, a favor del postulante con más años de Experiencia Laboral total declarada.
5. Si persiste la paridad, la Comisión de Selección definirá el indicador de desempate a ser aplicado.



5) INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Modalidad de Selección: Orden de Méritos

Porcentaje mínimo para aprobar: 60 %

Régimen de aprobación de las evaluaciones: Acumulación de Puntajes - Al concluir

Reunión Informativa: Este espacio será destinado para brindar más detalles de las evaluaciones realizadas por la Comisión de Selección y el procedimiento de Concurso. La misma podrá ser ejecutada de manera presencial, con estricto cumplimiento de las medidas sanitarias vigentes o por teleconferencia, cuya invitación será publicada en el Portal Paraguay Concurso en la etapa correspondiente. La participación no es obligatoria.

EVALUACIÓN DOCUMENTAL – ADJUDICACIÓN DEL PUESTO.

La persona con mayor puntaje deberá presentar todas las documentaciones que avalen la declaración realizada en el Curriculum vitae en las formalidades establecidas por la Comisión de Selección. La no presentación de uno de los documentos implicará la descalificación y exclusión automática del concurso, y la utilización de Lista de Elegibles establecidas en el Reglamento General, aprobado por Decreto N° 3857/2015.

6) CONTACTO PARA ACLARACIONES:

concursos@hacienda.gov.py

Teléfono: 021 4146420

Dpto. de Selección, Evaluación y Plan de Carrera/ CDTH/ DACHC

Día y horario: de lunes a viernes de 07:00 a 15: 00 hs.